



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONTIENDO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg: 313

17 NOV. 2020

# RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 186-2020-Gobierno Regional del Callao-GA.

Callao, 17 NOV. 2020

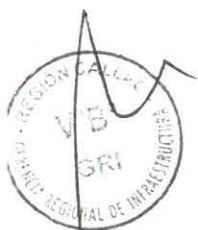
### VISTOS:

El contrato de un Servicio de Consultoría para la Elaboración de la Especialidad de Estructuras de 04 Expedientes Técnicos de Obra del PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO" de fecha 21 de Mayo de 2014; El Contrato de un Servicio de Consultoría para la Elaboración de Metrados, Costos y Presupuesto de 05 Expedientes Técnicos de Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO – PARQUE A - de fecha 21 de Mayo del 2014; El Contrato del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención de la Obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE – DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, ITEM N° 06 – "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del Asentamiento Humano La Paz II Etapa" de fecha 03 de Setiembre del 2014; el Informe N° 181-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 27 de Marzo de 2019; el Informe N° 176-2019-GRC/GRI-OCV/JACF de fecha 16 de Mayo de 2019; el Informe N° 028-2019-GRC/GRI-OCV-CEMJ de fecha 20 de Mayo de 2019; el Informe N° 201-2019-GRC/GRI-OCV/JACF de fecha 03 de Junio de 2019; el Memorandum N° 283-2019-GRC-GRI/OCV de fecha 03 de Junio de 2019; el Informe N° 423-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 27 de Agosto de 2019; el Informe N° 305-2019-GRC/GRI-OCV/JACF de fecha 06 de Setiembre de 2019; el Informe N° 1241-2019-GRC/GRI-OCV de fecha 10 de Setiembre de 2019; el Memorandum N° 1044-2019-GRC-GRI de fecha 11 de Setiembre de 2019; el Informe N° 457-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 13 de Setiembre de 2019; el Informe N° 064-2019-GRC/GRI-OCV/RNYG de fecha 30 de Setiembre de 2019; el Informe N° 090-2019-GRC/GRI-OCV-ELVF de fecha 02 de Octubre de 2019; el Informe N° 1442-2019-GRC/GRI-OCV de fecha 07 de Octubre de 2019; el Memorandum N° 1222-2019-GRC-GRI-OCV de fecha 07 de Octubre de 2019; el Memorandum N° 959-2019-GRC/GRECyD de fecha 23 de Octubre de 2019; el Memorandum N° 1311-2019-GRC/GRI de fecha 25 de Octubre de 2019; el Informe N° 530-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 28 de Octubre de 2019; el Informe N° 073-2019-GRC/GRI-OCV/RNYG de fecha 13 de Noviembre de 2019; el Informe N° 1663-2019-GRC/GRI-OCV de fecha 19 de Noviembre de 2019; el Memorandum N° 1434-2019-GRC/GRI de fecha 20 de Noviembre de 2019; el Informe N° 598-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 26 de Noviembre de 2019; INFORME N° 009-2020-GRC/GRI-OCV-MLED del 16 de Enero de 2020 e Informe TR N° 009-2020-GRC/GRI-OCV/JACF de fecha 05 de Junio de 2020; y

### CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento de sus objetivos y metas, viene ejecutando en la Provincia Constitucional del Callao un conjunto de obras en beneficio de la comunidad, las cuales son materia de transferencia, factor determinante para que se autorice considerar las inversiones de las consultorías vinculadas a la obra en el proceso de transferencia de las mismas; Asimismo, la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Los Estudios de Preinversión y Expediente Técnico cuyas obras vinculadas no se hayan iniciado en un periodo mayor a tres años, a partir de la fecha de la culminación de su elaboración, se registrarán como gastos del ejercicio y en cuentas de orden, para su control y disponibilidad".

Que, con fecha 21 de Mayo de 2014, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS DE 04





## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EXPEDIENTES TECNICOS DE LA OBRA DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO", con el Ing. RIVAS SALAZAR ALEX JAMES, por la suma de S/ 10,500.00 (Diez mil quinientos con 00/100 soles) incluido el IGV, con un plazo de ejecución de la prestación del 22.Mayo al 18 de Junio del 2014;

Que, mediante fecha 21 de Mayo de 2014, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTO DE 05 EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO – PARQUE A", con el Ing. TORRES HIDALGO HUGO JOEL, por la suma de S/ 11,250.00 (Once mil doscientos cincuenta con 00/100 nuevos soles) incluido el IGV, con un plazo de ejecución de la prestación del 22 de Mayo al 30 de Junio del 2014;

Que, con fecha 03 de Setiembre del 2014, se suscribe el CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA OBRA. "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE – DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO, ITEM N° 06 – MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ. U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA", con el Ing. HUAMAN OLARTE ROLANDO, por la suma de S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles) incluido el IGV, con un plazo de ejecución de la prestación del 04 de Setiembre al 13 de Setiembre del 2014;

Que, mediante Acta de Conformidad de Servicios (servicios diversos) de fecha 26 de Junio de 2014, se dio Conformidad de Servicio de la Consultoría para la ELABORACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS DE 04 EXPEDIENTES TECNICOS DE LA OBRA DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO", Paquete A, que comprende: Ítem c) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva del Parque 1 en la Asoc. Vivienda Santa Beatriz (Parque de la Prosperidad"; Ítem d) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 01 de la Mz. PQ1 del A.H. Bocanegra Sector 4 Fraternidad (Parque L.B.); Ítem l) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 2 de la Mz. C3 del A.H. Sarita Colonia Sector II Parque Manuel Barreto"; y "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Lote 45 de la Mz. A A.H. Acapulco (Parque Acapulco)";

Que, con Acta de Conformidad de Servicios (servicios diversos) de fecha 26 de Junio de 2014, se dio Conformidad de Servicio de la Consultoría para la ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LA ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS DE 04 EXPEDIENTES TECNICOS DE LA OBRA DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO", Paquete A, que comprende: Ítem c) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva del Parque 1 en la Asoc. Vivienda Santa Beatriz (Parque de la Prosperidad"; Ítem d) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 01 de la Mz. PQ1 del A.H. Bocanegra Sector 4 Fraternidad (Parque L.B.); Ítem l) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 2 de la Mz. C3 del A.H. Sarita Colonia Sector 2 Parque Manuel Barreto"; y "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Lote 45 de la Mz. A A.H. Acapulco (Parque Acapulco)";

Que, mediante Acta de Conformidad de Servicios de fecha 26 de Junio de 2014, se dio por recepcionado el SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN Y DISEÑO DE LA ESPECIALIDAD DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTOS DE 03 EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA DEL PIP: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA ZONA NORTE DEL CALLAO – CALLAO", de los siguientes componentes: **1)** Mejoramiento de la Infraestructura deportiva en la losa de la Mz. 111 frente a las Mzs. 123 y 17 en el AH- Ex Fundo Márquez; **2)** Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva de la losa deportiva Parque N° 02 en la Urb. El Cóndor; **3)** Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque entre las Mzs. O, P y D en la Urb. Las Colinas.

Que, mediante Acta de Recepción y Conformidad del Estudio de fecha 01 de Diciembre de 2014, se dio por recepcionado el estudio de ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA



  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 313  
 17 NOV. 2020



## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONFIRMADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
 REGIONAL DEL CALLAO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 313  
 17 NOV. 2020

ZONA VENTANILLA NORTE – DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO" ITEM N° 06 – "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. la Paz II Etapa";

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 010-2015-GRC-GRI de fecha 27 de Febrero de 2015 se liquidó el Contrato N° 012-2014-GRC de fecha 18/03/2014, suscrito con el Contratista CONSTRUCTORA CRYCON SAC; con una Inversión Autorizado de S/ **422,204.86** soles; sin penalidad; quien tuvo a cargo la Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - ITEM N° 06, "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ENTRE LAS MZ. U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA" Proceso de Selección LP 001-2014;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 360-2015-GRC-GA de fecha 30 de Setiembre de 2015; resuelve, reconocer el pago a favor del Ing. ROLANDO HUAMAN OLARTE, por el monto de S/. 5,000.00 (CINCO MIL 00/100 Soles), el cual deberá cancelarse con cargo al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2015;

Que, con proveído OCV de fecha 01 de Abril de 2019 consignado en el INFORME N° 181-2019-GRC/GA-CONTA del 27 de Marzo de 2019, donde se ordenó su atención, el mismo que adjunta el Cuadro de Liquidación Financiera de Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 010-2017-GRC-GRI de fecha 07 de Abril de 2017 se liquidó el Contrato N° 099-2016-GRC de fecha 04/11/2016, suscrito con el Contratista A.J.C. CONTRATISTAS S.A.C; con una Inversión Autorizado de S/ **311,767.25** soles; sin penalidad; quien tuvo a cargo la Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - DISTRITO CALLAO - CALLAO – ETAPA I, SNIP N° 281512 - ITEM N° 01, "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ 111 LOSAS FRENTE A LAS MZS 123 Y 17 AA.HH. EX FUNDO MARQUEZ (Complejo Deportivo Márquez)" Proceso de Selección A.S-SM-0076-2016-REGION CALLAO-1;

Que, mediante Informe N° 176-2019-GRC/GRI-OCV/JACF del 16 de Mayo de 2019, el Coordinador de Liquidaciones solicitó información sobre la ejecución de Contratos de Servicio de Consultoría General a la Coordinadora de Estudio Arq. Cecilia Elisa Montenegro Joo;

Que, con Informe N° 028-2019-GRC/GRI-OCV-CEMJ del 20 de Mayo de 2019, la Coordinadora de Estudio Arq. Cecilia Elisa Montenegro Joo, responde y concluye que en el Componente 4 "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el lote 45 de la Mz. A del A.H. Acapulco", cuya coordinación le fue asignada, solo participaron los Ing. Rivas Salazar Alex James y Hugo Joel Torres Hidalgo y la Conformidad a su contratación fue extendida por la Jefatura de Construcción, suscribiendo la coordinadora la Conformidad del Estudio mas no de su Contratación por no tener ninguna participación;

Que, mediante Memorándum N° 283-2019-GRC/GRI-OCV del 03 de Junio de 2019, la Oficina de Construcción y Vialidad remitió la información a la Oficina de Contabilidad, sobre la Ejecución de los Contratos de Servicio de Consultoría General proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, con Informe N° 201-2019-GRC/GRI-OCV/JACF de fecha 03 de Junio de 2019, el Coordinador de Liquidaciones informó el estado situacional de los tres (03) Contratos de Servicios de Consultoría PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE", indicando que se trata de Servicios de Consultoría en General, que según la normativa vigente no contempla que se deba liquidar. Que dichos contratos concluyen, con la Conformidad de la Prestación y el pago correspondiente, con lo cual concluye el contrato y se cierra el expediente de contratación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 177° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Decreto Supremo N° 184-2008-EF. El monto de la inversión de los tres (03) servicios está sustentado con el Cuadro de Liquidación Financiera por la suma de S/ **26,750.00** Soles, y los documentos que sustentan cada pago, remitido mediante Informe N° 181-2019-GRC/GA-CONTA del 27/03/2019, emitida por la oficina de Contabilidad;



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 313  
 17 NOV. 2020



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante Informe N° 423-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 27 de Agosto de 2019, la Oficina de Contabilidad preciso lo que dispone la Dirección General de Contabilidad Pública en la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 de: "Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedad Planta y Equipo de las Entidades Públicas y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos", aprobada mediante Resolución Directoral N° 011-2018-EF/51.01. Asimismo, indica que la Dirección General de Contabilidad Pública, dispone mediante la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Los Estudios de Pre-inversión y Expediente Técnico cuyas obras vinculadas no se hayan iniciado en un periodo mayor a tres años, a partir de la fecha de la culminación de su elaboración, se registrarán como gastos del ejercicio y en cuentas de orden, para su control y disponibilidad. **El registro contable se sustentará mediante resolución de la autoridad competente.** Asimismo, manifiestan en relación con el Consultor Huamán Olarte, Rolando, del estudio "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO", Código SNIP 271282 que comprende: Ítem 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa", la obra fue ejecutada y transferida contablemente en el año 2016, el importe pagado al Consultor de S/ 5,000.00 no fue considerado en la transferencia de la obra, por consiguiente, deberá de disponerse que se efectúe una transferencia complementaria o si se considera como un gasto corriente, debido a lo extemporáneo de la operación. Por lo que devuelve el íntegro del expediente;

Que, con INFORME N° 305-2019-GRC-OCV/JACF de fecha 06 de Setiembre de 2019, el Coordinador de Liquidaciones informó el estado situacional de los tres (03) Servicios de Consultoría del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" y de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO" señalando que se trató de Servicios de Consultoría en General, que según la normativa vigente no contempla que se deba liquidar. Que dichos contratos concluyen, con la Conformidad de la Prestación y el pago correspondiente, con lo cual concluye el contrato y se cierra el expediente de contratación, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 177° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo N° 184-2008-EF. El monto de la inversión de los tres (03) servicios está sustentado con el Cuadro de Liquidación Financiera por la suma de **S/ 26,750.00 Soles.** y los documentos que sustentan cada pago, remitido mediante Informe N° 181-2019-GRC/GA-CONTA del 27/03/2019, emitida por la oficina de Contabilidad, cuyos pagos son:

*Comprobante de Pago N° 003227 del 22/07/2014 por S/ 10,500.00 Soles,* corresponde al Servicio de Consultoría para la "Elaboración y Diseño de la Especialidad de Estructuras de 04 Expedientes Técnicos de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO", Código SNIP 281512, que comprende: Ítem c) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva del Parque 1 en la Asoc. Vivienda Santa Beatriz (Parque de la Prosperidad"; Ítem d) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 01 de la Mz. PQ1 del A.H. Bocanegra Sector 4 Fraternidad (Parque L.B.); Ítem l) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 2 de la Mz. C3 del A.H. Sarita Colonia Sector 2 Parque Manuel Barreto"; y "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Lote 45 de la Mz. A A.H. Acapulco (Parque Acapulco)"; que fue tramitado con el Acta de Conformidad de Servicios de fecha 26/06/2014, suscrito por el Jefe de Construcción sobre la base del Contrato del Servicio de fecha 21/05/2014 con el Ing. RIVAS SALAZAR ALEX JAMES, Términos de Referencia, Certificación de Crédito Presupuestario de fecha 07/05/2014, y las Actas Finales de Conformidad de los Estudios Elaborados por Administración Directa de fechas 16/06/2014, 18/06/2014, 18/06/2014 y 18/06/2014, respectivamente.

*Comprobante de Pago N° 003246 del 24/07/2014, por S/ 11,250.00 Soles,* que corresponde al Servicio de Consultoría para la "Elaboración de la Especialidad de Metrados Costos y Presupuestos de 03 Expedientes Técnicos de la Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" Paquete A Código SNIP 281512, que comprende: Ítem 1) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva de la Mz. 111 frente a las Mzs. 123 y 17 en el A.H. Ex Fundo Márquez (Complejo Deportivo Márquez)"; Ítem 2) "Mejoramiento de la





## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva Parque N° 02 (Mz. Ñ) de la Urb. El Cóndor (Parque Pacaya Samiria); y el ítem 3) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque entre las Mzs. O, P y D en la Urb. Las Colinas (Parque las Colinas)"; que fue tramitado con el Acta de Conformidad de Servicios de fecha 26/06/2014, suscrito por el Jefe de Construcción sobre la base del Contrato del Servicio de fecha 21/05/2014 con el Ing. TORRES HIDALGO HUGO JOEL, Términos de Referencia, Certificación de Crédito Presupuestario de fecha 07/05/2014, y las Actas Finales de Conformidad de los Estudios Elaborados por Administración Directa de fechas 20/06/2014, 20/06/2014, y 23/06/2014, respectivamente.

Comprobante de Pago N° 006025 del 26/10/2015, por S/ 5,000.00 Soles, que corresponde al Servicio de Consultoría para la "Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE – DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO", Código SNIP 271282 que comprende: ítem 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa"; que fue tramitado con la Resolución Gerencial N° 360-2015-GRC-GA de fecha 30/09/2015, que aprueba reconocer el pago de Crédito Devengado a favor del Ing. HUAMAN OLARTE ROLANDO, Certificación de Crédito Presupuestario de fecha 25/08/2015.

También se informa que de los ocho (08) expedientes detallados, sólo se ejecutaron y liquidaron las siguientes OBRAS:

1. Mediante, Resolución Gerencial Regional N° 010-2017-GRC-GRI de fecha 07 de Abril de 2017 se liquidó el Contrato N° 099-2016-GRC de fecha 04/11/2016, suscrito con el Contratista AJC CONTRATISTAS S.A.C.; con una Inversión Autorizado de S/ 311,767.25 soles; sin penalidad; quien tuvo a cargo la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ 111 LOSAS FRENTE A LAS MZS 123 Y 17 AA.HH. EX FUNDO MARQUEZ (Complejo Deportivo Márquez)" Proceso de Selección A.S-SM-0076-2016-REGION CALLAO-1.
2. Mediante, Resolución Gerencial Regional N° 010-2015-GRC-GRI de fecha 27 de Febrero de 2015 se liquidó el Contrato N° 012-2014-GRC de fecha 18/03/2014, suscrito con el Contratista CONSTRUCTORA CRYCON SAC; con una Inversión Autorizado de S/ 422,204.86 soles; sin penalidad; quien tuvo a cargo la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - ITEM N° 06, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ENTRE LAS MZ. U-7 DEL AA.HH. LA PAZ II ETAPA" Proceso de Selección LP 001-2014;

Que, mediante MEMORANDUM N° 1044-2019-GRC/GRI del 11 de Setiembre de 2019, la Gerencia Regional de Infraestructura remite información sobre el estado situacional de los contratos de Servicio de Consultoría, para emisión de resolución de descargo contable a la Gerencia de Administración;

Que, con Informe N° 457-2019-GRC/GA-CONTA del 13 de Setiembre de 2019, la Oficina de Contabilidad precisó que, lo que se solicitó en el documento Informe N° 423-2019-GRC/GA-CONTA, es el sustento técnico, del porque el expediente técnico de la obra "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Norte del Callao – Callao", que fueron solicitados por la Gerencia Regional de Infraestructura, no serian continuados, el mismo que servirá para la la Emisión de Resolución de Descargo Contable del Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, mediante Informe N° 064-2019-GRC/GRI-OCV/RNYG de fecha 30 de Setiembre de 2019, Especialista en Planificación Educativa I de la Oficina de Construcción y Vialidad solicitó a la Unidad Formuladora (UF) de la Gerencia Regional de Infraestructura, información sobre el estado situacional de los contratos de servicio de consultoría Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" para la emisión de la Resolución de Descargo Contable;





## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, con Informe N° 090-2019-GRC/GRI-OCV-ELVF del 02 de Octubre de 2019, la Unidad Formuladora de la Gerencia Regional de Infraestructura informó que los proyectos "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO" con CUI N° 281512 y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE" con CUI N° 271282, en cuanto a los **Servicios de Consultoría** en mención, se encuentran en la etapa de ejecución y de una revisión del estudio se tiene como área usuaria y/o formuladora a la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte;

Que, mediante INFORME N°1442-2019-GRC/GRI-OCV y MEMORANDUM N° 1222-2019-GRC/GRI ambos de fecha 07 de Octubre de 2019, se solicitó opinión técnica a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, sobre contratos de servicios de consultoría, para información sobre estado situacional y posterior emisión de resolución de descargo contable PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, con MEMORÁNDUM N° 959-2019-GRC/GRECyD del 23 de Octubre de 2019, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte en su calidad de área usuaria y/o formuladora, indicó que como parte de las nuevas políticas del Gobierno Regional del Callao, no constituye prioridad la Ejecución de Proyectos de Competencia Municipal, por tal razón a la fecha nuestra Institución no ha gestionado ningún Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, que permita continuar con el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

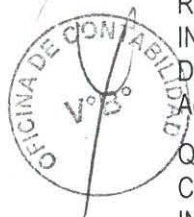
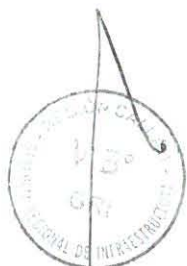
Que, mediante MEMORANDUM N° 1311-2019-GRC/GRI del 25 de Octubre de 2019, el Gerente Regional de Infraestructura remitió a la Oficina de Contabilidad el estado situacional de Contratos de Servicio de Consultoría PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, con INFORME N° 530-2019-GRC/GA-CONTA del 28 de Octubre de 2019, la Oficina de Contabilidad solicitó el proyecto de la Resolución de Descargo del Expediente Técnico del Servicio de Consultoría del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO";

Que, mediante INFORME N° 073-2019-GRC/GRI-OCV/RNYG del 13 de Noviembre de 2019, la Especialista en Planificación Educativa I, proyecta la Resolución de Descargo Contable del Estudio de Pre-Inversión PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE" y remite a la Gerencia de Administración;

Que, con MEMORANDUM N° 1434-2019-GRC/GRI del 20 de Noviembre de 2019 e INFORME N°1663-2019-GRC/GRI-OCV del 19/11/2019, la Gerencia Regional de Infraestructura remitió el proyecto de Resolución de Descargo Contable del Estudio de Pre-Inversión PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE", a la Gerencia de Administración – Oficina de Contabilidad;

Que, mediante INFORME N° 598-2019-GRC/GA-CONTA del 26 de Noviembre de 2019, la Oficina de Contabilidad, solicita la Emisión del Descargo del Estudio de Pre Inversión PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE", realizó observaciones en el proyecto de resolución remitida, en la parte resolutive artículo segundo dice "el ítem 1) MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA en la losa deportiva "Mz. 111 frente a las Mzs.123 y 17 en el Ex Fundo Márquez" se debería de mencionar que se incluya en el proceso de transferencia al costo de la obra; y el ítem 6) "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA MZ. U-7 DEL A.H. LA PAZ II ETAPA", se incluya en el proceso de transferencia de las obras acotadas, al respecto debemos manifestar que dicho proyecto ya fue transferido a la





## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COPIA QUE EL PRESIDENTE DEL DOCUMENTO  
 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 DEPARTAMENTO DE VENTANILLA  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg: 33 Fecha:

17 NOV. 2020

Municipalidad Distrital de Ventanilla, con el Oficio N° 153-2015-GRC/GRI de fecha 11.junio.2015, por tanto, solicitamos que se haga las correcciones necesarias ya que el estudio en mención debería estar incluido en el anexo N° 02 Relación de Consultoría para el Descargo Contable, como se demuestra en el Anexo N° 01 Ítem N° 02, el gasto de pre-inversión fue cancelado posterior al acta de transferencia del proyecto;

Que, con INFORME N° 009-2020-GRC/GRI-OCV-MLED de fecha 16 de Enero de 2020, la Arquitecta Maria Estela Díaz a solicitud del Area de Liquidaciones informa sobre el estado de transferencia en la que actualmente se encuentran las obras que corresponden a los estudios ejecutados. Estudio de Pre Inversión PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" *indica que no hubo ejecución de obra* y "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE" - "Mz. 111 frente a las Mzs.123 y 17 en el Ex Fundo Márquez", refiere que mediante Oficio N° 313-2019-GRC/GRI, se remitió a la Municipalidad Provincial del Callao un proyecto de Convenio para transferencia de la obra debido a que ésta se ejecutó sin convenio vigente. Asimismo, informa que "Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención de la Obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO", que comprende: Ítem 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa", se encuentra con vicios ocultos, solicitó la intervención del Procurador Público y a la fecha no se encuentra transferida;

Que, mediante Memorándum N° 089-2020-GRC/OTDyA de fecha 22 de Enero del 2020, la Oficina de Trámite Documentario y Archivo remite las copias certificadas de los Contratos de Servicios:

- Contrato de Servicio de Consultoría General de fecha 21 de mayo de 2014, suscrito con el Ing. RIVAS SALAZAR ALEX JAMES.
- Contrato de Servicio de Consultoría General de fecha 21 de mayo de 2014, suscrito con el Ing. TORRES HIDALGO JOEL.
- Contrato de Servicio de Consultoría General de fecha 03 de Setiembre del 2014, suscrito con el Ing. HUAMAN OLARTE ROLANDO.

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de Enero de 2018 y contando con la Visación de la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Oficina de Contabilidad.

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** el descargo contable del Servicio de Consultoría de Obra: cuya inversión ascendente a **S/ 23,000.00** (Veinte tres mil con 00/100 soles), que comprende: **A)** la suma de **S/ 7,500.00** soles por los servicios de: "Elaboración de la Especialidad de Metrados Costos y Presupuestos de 02 Expedientes Técnicos de la Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE CALLAO-CALLAO" Código SNIP 281512, Ítem 2) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva Parque N° 02 (Mz. Ñ) de la Urb. El Cóndor (Parque Pacaya Samiria)"; y el Ítem 3) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque entre las Mzs. O, P y D en la Urb. Las Colinas (Parque las Colinas)". Y, **B)** la suma de **S/ 10,500.00** soles por la Elaboración y Diseño de la Especialidad de Estructuras de 03 Expedientes Técnicos de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" Paquete A Código SNIP 281512, que comprende: Ítem c) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva del Parque 1 en la Asoc. Vivienda Santa Beatriz (Parque de la Prosperidad"; Ítem d) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 01 de la Mz. PQ1 del A.H. Bocanegra Sector 4





## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fraternidad (Parque L.B.); Ítem I) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 2 de la Mz. C3 del A.H. Sarita Colonia Sector 2 Parque Manuel Barreto"; y "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Lote 45 de la Mz. A A.H. Acapulco (Parque Acapulco)"; **C)** además la suma de **S/ 5,000.00** Soles por el servicio de Consultoría "Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención de la Obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, Código SNIP N° 271282: Ítem 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa", por no haber sido considerada en la Ficha Informativa Financiera para transferencia. Los que serán registrados como **gasto del ejercicio y en cuentas de orden**, para su control y disponibilidad correspondiente, según detalle en el Anexo N° 02.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Oficina de Contabilidad, que la inversión ascendente a **S/ 315,517.25** soles; correspondiente a los siguientes servicios: **1)** Elaboración de la Especialidad de Metrados Costos y Presupuestos del Expediente Técnico por **S/ 3,750.00** soles y **2)** Ejecución de Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO", Código SNIP 281512, por **S/ 311,767.25** soles que comprende: Ítem: 1) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva de la Mz. 111 frente a las Mzs. 123 y 17 en el A.H. Ex Fundo Márquez (Complejo Deportivo Márquez)"; se incluya **en el proceso de transferencia de la obra acotada**. Según detalle en el Anexo N° 01.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Contabilidad, que la inversión ascendente a **S/ 431,783.11** soles correspondiente a los siguientes servicios: **1)** Consultoría "Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención por **S/ 9,579.25** soles; y **2)** Ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE", Código SNIP 271282 por **S/ 422,204.86** soles que comprende: Ítem 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa"; se incluya en **el proceso de transferencia**. Según detalle en el Anexo N° 01.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas para su conocimiento y acciones del caso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 EGO. RODOLFO RAUL CASTRO RETES  
 GERENTE DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 DISTRITO DE VENTANILLA  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg.: 313

17 NOV. 2020







GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## ANEXO N° 01

**RELACION DE CONSULTORIA  
PARA DESCARGO CONTABLE  
(PARA LA TRANSFERENCIA DE LA OBRA)**

N°	DESCRIPCION DEL ESTUDIO	CONSULTOR Y/O CONTRATISTA	GASTOS DE PREINVERSION		GASTOS DE INVERSION		TOTAL S/
			COMPROBANTE	S/	Resolución N°	S/	
01	Elaboración de la Especialidad de Metrados Costos y Presupuestos de 03 Expedientes Técnicos de la Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE CALLAO - CALLAO" Paquete A Código SNIP 281512", que comprende: Ítem 1) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva de la Mz. 111 frente a las Mzs. 123 y 17 en el A.H. Ex Fundo Márquez (Complejo Deportivo Márquez)"	Ing. TORRES HIDALGO HUGO JOEL	Comprobante de Pago N° 003246 del 24/07/2014	3,750.00			315,517.25
		AJC CONTRATISTAS S.A.C.			RGR N° 010-2017-GRC-GRI de fecha 07/04/2017	311,767.25	
02	Elaboración del Expediente Técnico del Muro de Contención de la Obra del PIP: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO; Código SNIP 271282, que comprende: Ítem N° 06, "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva entre las Mz. U-7 del AA.HH. La Paz II Etapa".	CONSTRUCTORA CRYCON S.A.C.			RGR N° 010-2015-GRC-GRI de fecha 27/02/2015	422,204.86	431,783.11
		Gastos Indirectos			Estudio Definitivo	9,579.25	
<b>T O T A L S/</b>				<b>3,750.00</b>			<b>747,300.36</b>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. 313 Fecha: 17 NOV. 2020

ANEXO N° 02



## GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RELACION DE CONSULTORIA PARA DESCARGO CONTABLE

N°	DESCRIPCION DEL ESTUDIO	CONSULTOR Y/O CONTRATISTA	GASTOS DE PREINVERSION		GASTOS DE INVERSION	
			COMPROBANTE	S/	Resolución N°	S/
01	"Elaboración de la Especialidad de Metrados Costos y Presupuestos de 03 Expedientes Técnicos de la Obra del PIP "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE CALLAO-CALLAO" Código SNIP 2281512, de los cuales: Ítem 2) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva Parque N° 02 (Mz. Ñ) de la Urb. El Cóndor (Parque Pacaya Samiria)"; y el Ítem 3) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en el Parque entre las Mzs. O, P y D en la Urb. Las Colinas (Parque las Colinas)"	Ing. TORRES HIDALGO HUGO JOEL	Comprobante de Pago N° 003246 del 24/07/2014	7,500.00	No Se Ejecuta	----
02	"Elaboración y Diseño de la Especialidad de Estructuras de 04 Expedientes Técnicos de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA NORTE DEL CALLAO - CALLAO" Paquete A Código SNIP 281512, que comprende: Ítem c) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva del Parque 1 en la Asoc. Vivienda Santa Beatriz (Parque de la Prosperidad"; Ítem d) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 01 de la Mz. PQ1 del A.H. Bocanegra Sector 4 Fraternidad (Parque L.B.)"; Ítem 1) "Infraestructura Deportiva en la Losa Deportiva en el Lote 2 de la Mz. C3 del A.H. Sarita Colonia Sector 2 Parque Manuel Barreto"; y "Mejoramiento de Infraestructura Deportiva en el Lote 45 de la Mz. A A.H. Acapulco (Parque Acapulco)"; que fue tramitado con el Acta de Conformidad de Servicios de fecha 26/06/2014.	Ing. RIVAS SALAZAR ALEX JAMES	Comprobante de Pago N° 003227 del 22/07/2014	10,500.00	No Se Ejecuta	----



DECLARO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
 REGIONAL DEL CALLAO  
 "QUI SUGUERE CON SU FIRMA LA VERDAD"  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 313

17 NOV. 2020



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

03.	"Elaboración del Expediente Técnico del PIP del Muro de Contención de la Obra: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA VENTANILLA NORTE - DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO" Código SNIP 271282. que comprende: Item 6) "Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Mz. U-7 del A.H. La Paz II Etapa";	Ing. HUAMAN OLARTE ROLANDO	Comprobante de Pago N° 006025 del 26/10/2015	5,000.00		
<b>T O T A L S/</b>				<b>23,000.00</b>		



DECLARO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES ORIGINAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 N° 33  
 17 NOV. 2020